



En defensa del patrimonio de Nasca

Las líneas de Nasca están en medio de la polémica sobre su conservación patrimonial frente a propuestas que afectan su permanencia y tutela

Sandra Negro



Difundidas desde alrededor de 1930 con el apelativo de Líneas de Nasca, gracias al denodado esfuerzo, trabajo y dedicación de toda una vida de la investigadora autodidacta María Reiche. Las líneas son un complejo conjunto de geoglifos con formas humanas, de animales, vegetales y otros signos, acompañados con prolongadas sendas que se entrecruzan en un extenso territorio, que abarca principalmente las pampas de Jumana, así como los cerros circundantes en Nasca y Palpa.

Su trascendencia cultural es enorme por su permanencia, que se originó con la cultura Paracas (800-200 a. C.) y se prolongó, llegando a su madurez y apogeo con la cultura Nasca (200 a. C. hasta 650 d. C.). Estas expresiones culturales se dispersan desde los territorios próximos al mar, hasta las cumbres, con altitudes por encima de los 4,000 metros. Su vinculación con la arquitectura monumental, los petroglifos, la cerámica, los textiles y otras expresiones culturales es evidente y consistente.

Las investigaciones vinculadas con esta manifestación excepcional son permanentes, y han concernido a especialistas de varios países desde hace más de un siglo. Con tecnologías cada vez más sofisticadas, se ha logrado precisar dataciones, asociaciones, funciones y significados. Definitivamente, no fueron trazadas en un mismo momento ni con un propósito



común. La cíclica ausencia de agua impulsó peregrinaciones, cultos y ofrendas encarnadas en las montañas, que a su vez se asociaban a las fuentes de agua, siendo elementos formales afines a la contemplación ritual y a los recorridos ceremoniales. Desde el año 1994, las líneas y geoglifos de Nasca se encuentran registrados y reconocidos como patrimonio cultural, dentro de la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, por su valor inestimable e irreemplazable, no solo del Perú, sino de toda la humanidad.

Recorte del polígono

Hace pocos días, el país entero quedó sorprendido por el anuncio del Ministerio de Cultura, que informaba la decisión de recortar el 42% del polígono que definía el área que tutelaba este rico patrimonio. El sustento ofrecido fue que, en términos proporcionales, el área declarada ante la UNESCO para su registro fue cuatro veces más pequeña que el polígono que actualmente se pretendía redefinir.

La reacción negativa no se hizo esperar y, hasta cierto punto, sorprendió por lo consistente, coherente y compacta que fue, ya que abarcó desde los colegios profesionales de arqueología y de arquitectura, los estudiosos de diversas disciplinas afines a la cultura, hasta los estudiantes universitarios y el poblador común. Todos sintieron de manera unánime que era una afectación a la propia historia, cultura y referentes ancestrales.

Las implicancias de tal decisión, que de momento ha sido revertida ante el clamor de una nación entera, tiene complejas y extensas incompatibilidades. Si bien es cierto que en 1994 se delimitaron 755 km², ha habido más hallazgos y registros de nuevas manifestaciones culturales desde entonces. Estos no se asocian solamente a las expresiones de los geoglifos, sino también a la arquitectura patrimonial y otros restos culturales variados, dispersos en un territorio muy extenso, que va más allá del polígono actual de 3,235.93 km².





Un recorte del área protegida no debe ser siquiera considerado. La razón es la ausencia total de identificación con el devenir cultural de una región con una riqueza única, que supo adaptarse a un medio geográfico hostil y desértico para alcanzar un desarrollo notable a través del manejo del agua, por medio de acueductos de galerías filtrantes. También se desarrollaron centros ceremoniales imponentes, como Cahuachi, que abarca una superficie de 24 km² y que fue la capital teocrática de los Nasca. Por lo tanto, se asocia a las líneas y geoglifos, que con argumentos deleznables se ha pretendido afectar.

Impacto contenido

El impacto de dicha disposición pudo ser catastrófico, no solamente porque expone a la depredación un territorio de densa y compleja ocupación cultural y a la destrucción de un ecosistema desértico único, sino también porque compromete los estudios arqueológicos de las próximas décadas, alienta el tráfico ilegal de tierras —problema de gran magnitud a nivel nacional— e incita el avance de una minería informal que destruye todo a su paso, con el objetivo de un enriquecimiento económico sin normas de tutela del medio circundante y sus habitantes.

Frente a todo ello, tenemos un Estado en permanente inacción y desinterés de todo aquello relacionado con la cultura y la protección del rico acervo nacional, que va desapareciendo lentamente por la invasión de tierras, la ampliación de la frontera agrícola sobre restos arqueológicos, la ocupación del suelo por la minería, entre muchas otras acciones devastadoras del territorio.



Nueva unidad ejecutora

La solución brindada por el Ministerio de Cultura ha sido anunciar la creación de una nueva unidad ejecutora para los geoglifos de Nasca, lo que evidencia una vez más la falta de visión estructurada y realista. Pueden crearse diversos entes, pero sin la estructura adecuada, la presencia de especialistas en la materia sin segundas finalidades políticas o económicas, así



como el financiamiento adecuado, termina siendo una burocracia estatal adicional a la ya existente.

Finalmente, la propuesta de creación de una mesa técnica multisectorial de trabajo es sugestiva como medio de aplacar a quienes han levantado su voz de protesta. No obstante, la decisión de iniciar la discusión con la modificación de los límites y revisar el sustento técnico de la reducción del polígono actual condiciona el resultado final. Dichas reuniones se plantean como un simple medio de pacificar reclamos, en la hipótesis de que estos se van desgastando con el pasar del tiempo, todo lo cual debe ser abiertamente impugnado. Supuestamente, dicha mesa estará integrada por representantes de gobiernos locales y regionales, sectores del Ejecutivo, del mundo académico y organismos internacionales como la UNESCO. Lo cierto es que aún no se ha definido un cronograma de trabajo.

Nuestra casa de estudios solicitará formalmente participar en la mesa técnica, a través del Instituto de Investigaciones del Patrimonio Cultural y de la sede Perú del Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio, que reúne a representantes de 16 países. Todos debemos trabajar juntos para proteger un patrimonio ancestral excepcional, porque al parecer hay quienes consideran que carece de importancia frente la supuesta “optimización de la zonificación” y la promoción de “proyectos de inversión”. Como sociedad debemos estar alertas y aportar en la tutela de nuestro patrimonio, que nos define como peruanos, en el complejo crisol cultural nacional que somos, resultado precisamente de esa rica historia regional y local.

